



**UNSAM**

UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
**SAN MARTÍN**  
ESCUELA DE POSGRADO

Centro de Estudios sobre Democratización  
y Derechos Humanos

## Jornada por el "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

El miércoles 28 de noviembre pasado, el **Centro de Estudios sobre Democratización y Derechos Humanos** (CEDEHU) organizó una jornada con motivo del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", con el propósito de contribuir al conocimiento y promover prácticas de derechos que eliminen todas y cada una de las manifestaciones de violencia contra las mujeres. Participaron de la misma representantes de distintas instituciones, centros de estudio, fundaciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La jornada estuvo organizada en dos paneles. "**La violencia hacia las mujeres: experiencias de intervención**" fue el nombre del primero, y el debate estuvo coordinado por Adriana Causa (CEDEHU - Maestría y Especialización en Estudios de Familia). Contó con la participación de Marisú Devoto (Fundación Propuesta), Susana Wegsman (Grupo de Mujeres 8 de Marzo), Valeria Llobet (CEDEHU) y Graciela Di Marco (Directora del CEDEHU).

Las presentaciones versaron sobre las distintas experiencias que se están llevando a cabo desde cada uno de los espacios de participación de las panelistas. Marisú Devoto se refirió a la historia de Fundación Propuesta y a las actividades en torno de la problemática de la violencia hacia las mujeres que se llevan a cabo en esta fundación. Hizo hincapié en la modalidad de talleres para promover prácticas tendientes a erradicar la discriminación y la violencia hacia las mujeres.

Susana Wegsman presentó el trabajo que viene realizándose desde el Grupo de Mujeres 8 de Marzo en el barrio Don Orione, un barrio que se caracteriza por una alta concentración de pobreza y en donde se observan muchas prácticas de violencia familiar. Señaló la relación política entre las modalidades de trabajo y organizativas que se dan los grupos de mujeres y los límites a la desnaturalización de las relaciones de poder y autoritarias, como matriz de la violencia.

Valeria Llobet centró su exposición en las violencias hacia niños, niñas y adolescentes y en los aspectos que son velados u ocultados en función de sus distintos tratamientos teóricos, legislativos, prácticos. Señaló el rol de los Estados en la formación de políticas que no resultan integrales ni promotoras de derechos de los sujetos reales. Por ello, remarcó que la particularidad del

tratamiento de la infancia como sujeto de derechos implica la mediación de las y los adultos: aquellos que tienen que defender y promover los derechos de los niños son los mismos que pueden vulnerarlos.

Por último, Graciela Di Marco realizó una presentación de la historia del CEDEHU, desde sus comienzos como un programa en el ámbito estatal hasta el posterior desarrollo como centro en una Universidad Nacional, y repasó las coordenadas teórico-metodológicas desde las que se trabaja. Asimismo, revalorizó en el marco de su exposición la constante lucha del movimiento de mujeres como matriz para resignificar el tratamiento de las violencias contra las mujeres y las/os niñas/os. Además, articuló esto con las limitaciones y posibilidades de los avances legislativos.

El segundo panel, denominado "**Violencias de género y corrupción**", estuvo coordinado por Graciela Di Marco. Contó con la participación de Pilar Arcidiácono (Programa Derechos Económicos, Sociales y Culturales del CELS), María Lucila Colombo (Consejo Nacional de la Mujer), Soledad García Muñoz (Proyecto CEDAW - Argentina), Julia Martino (Centro de Estudios Carolina Muzzilli), Andrea Rodríguez Goñi (UNIFEM - Argentina), María Luisa Storani (CEDEM - Centro de la Mujer de San Fernando) y Monique Altschul (Fundación Mujeres en Igualdad).

María Lucila Colombo hizo referencia a la labor que viene desarrollándose desde el Consejo Nacional de la Mujer en la coordinación de políticas sociales y en la promoción, información y defensa de los derechos de las mujeres.

La presentación de Pilar Arcidiácono giró en torno al género y a las políticas sociales en el Programa Familias, haciendo hincapié en la necesidad de que las políticas sociales deben respetar los tratados internacionales sobre derechos humanos.

La violencia en el derecho internacional y regional fue el tema abordado por Soledad García Muñoz, quien puntualizó sobre la responsabilidad y obligación por erradicar la violencia contra las mujeres que tienen los Estados. Por su parte, Julia Martino, abordó el tema del género en las cartas orgánicas y planteó la importancia de incluir la perspectiva de género en los partidos políticos.

Andrea Rodríguez Goñi comentó la situación de la violencia contra la mujer en Argentina y el rol de UNIFEM en el proyecto "Mujeres por la equidad y transparencia". Sobre este proyecto se refirió también Monique Thiteux-Altschul y expuso estrategias para desarticular la corrupción que afecta a las mujeres.

Por último, la exposición de María Luisa Storani versó sobre el acceso a la información pública como derecho humano, colocando el énfasis en el impacto negativo que tiene sobre los derechos de las mujeres el no poder o no saber cómo acceder a la información.